



**ACUERDO CCMX/I/JUCOPO/31/2018.
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE APRUEBA EL
FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 CON MOTIVO
DE LA RENDICIÓN DE PROTESTA DE LEY DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEIMBAUM PARDO.**

CONSIDERANDO

I.- Que el artículo 122, apartado A, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la persona Titular del Poder Ejecutivo se denominará Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México según sea el caso, quién tendrá a su cargo la administración pública de la Ciudad de México y no durará en su encargo más de seis años.

II.- Que el artículo 29, Apartado E de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Ciudad de México y su funcionamiento será en Pleno, Comisiones y Comités, además de contar con una Mesa Directiva y un órgano de coordinación política que reflejarán en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren al pleno.

III.- Que el artículo 32, apartado A, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México establece que, la persona titular de la Jefatura rendirá protesta ante el Congreso de la Ciudad de México.

IV.- Que el artículo 14 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece los términos para la rendición de protesta de la persona que asuma la titularidad de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

V.- Que el artículo 48 de Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece que la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno del Congreso de la Ciudad esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

VI.- Que el artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México señala el 5 de diciembre de 2018 para la rendición de protesta de ley de la o el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.



CCMX/I/JUCOPO/31/2018

VII.- Que la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México tiene las atribución de acordar la celebración de sesiones solemnes y elaborar la agenda de los asuntos políticos y de trámite que se tratarán en éstas, conforme a lo dispuesto por los artículos 17, último párrafo, 49, fracciones I, XXIII de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

VIII. Que en consecuencia, el pasado mes de octubre del presente año se aprobó el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/10/2018 de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I. Legislatura, establece dentro del Calendario el 5 de diciembre como *Sesión Solemne de toma de Protesta de la Jefa de Gobierno* dentro del periodo del 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre del mismo año.

IX.- Que el pasado 7 de noviembre de 2018, se aprobó el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/17/2018, de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el calendario de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante la cual se suspende la Sesión programada para el 4 de diciembre de 2018 para preparar las cuestiones logísticas del acto protocolario de la protesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

En consecuencia, con la finalidad de que el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se encuentre en condiciones de cumplir con los trabajos legislativos correspondientes a este Poder, por lo expuesto y fundado, los integrantes de la Junta de Coordinación Política tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, aprueba la celebración de una sesión solmene para el 5 de diciembre de 2018 en el Palacio Legislativo de Donceles a las 9 horas, con motivo de la protesta de ley de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheimbaum Pardo.

SEGUNDO.- El formato que habrá de seguirse durante la sesión solemne se realizará conforme a lo dispuesto por el artículo 54, párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México;

2



CCMX/I/JUCOPO/31/2018

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Designación de la Comisión de Cortesía.
4. Bienvenida a las y los invitados distinguidos.
5. Honores a la Bandera.
6. Lectura del Bando por el que se da a conocer la Declaración de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Electa.
7. Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada Grupo y Asociación Parlamentaria, en el orden siguiente:
 - a) Asociación Parlamentaria Encuentro Social.
 - b) Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - c) Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - d) Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - e) Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - f) Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - g) Grupo Parlamentario de MORENA.
8. Proyección de ley de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para el ejercicio 2018-2024.
9. Mensaje de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.
10. Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
11. Himno Nacional.
12. Honores a la Bandera.
13. Cierre de Sesión.

TERCERAS.- Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se ponga del conocimiento de todas y todos los Diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la C. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México electa Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, el 16 de noviembre de 2018.

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



Coordinadora y Presidenta de la Junta de Coordinación Política.



Dip. Eduardo Santillán Pérez.
Vicecoordinador



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Mauricio Tabe Echartea.
Coordinador.

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la Isla.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida.
Coordinadora.

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya.
Vicecoordinadora.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Dip. Jorge Gaviño Ambriz.
Coordinador.

Dip. Víctor Hugo Lobo Román.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Armando Tonatihu González Case.
Coordinador.

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. Teresa Ramos Arreola.
Coordinadora.

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo.
Vicecoordinadora.



CCMX/I/JUCOPO/31/2018

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE ENCUENTRO

Diputado Fernando José Aboitiz Saro.
Coordinador

Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo.
Vicecoordinador

